

Cartagena de Indias, Marzo 10 de 2022

Señores:

JUNTA DIRECTIVA

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES-
FUNDECOMV
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN 2021

A. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los estatutos de la entidad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la junta directiva el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2021.

B. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES-
FUNDECOMV fue creada mediante documento privado Documento Privado del 22 de diciembre de 1,995, otorgado en Asamblea de Asociados en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio, el 3 de Junio de 1996 bajo el No. 44 del libro I del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro

La entidad tiene por objeto El objeto social de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES FUNDECOMV, es Gestionar, recibir y administrar recursos locales, regionales, nacionales e internacionales, públicos y privados y aportes cofinanciación destinados a la financiación de planes, programas y proyectos sociales, educativos, deportivos, ambientales, económicos, culturales, etc. Suministros de alimentos perecederos y no perecederos para desayunos, almuerzos y cena a programas de adulto, primera infancia y adolescentes, escolarizados y no escolarizado y programas de alimentación escolar, Recibir en cesión terrenos o alberques recreacionales para el manejo par parte de la fundación y cuyos ingresos sean reinvertidos en la actividad primaria. Fomentar las actividades formativas, deportivas y recreativas a través de clubes juveniles, pre juvenil, deportivos. Contribuir a la promoción y desarrollo de la cultura, de la ciencia, de la tecnología, conservación y restauración de los bienes del patrimonio histórico artístico de cualquier otra actividad en sus más amplias manifestaciones realice el ser humano y redunde en beneficios de la entidad. Establecer viabilidad para, ejecutar planes, programas y prioridades relacionadas con la recreación, el deporte, el desarrollo y la conservación del medio ambiente. Suministrar y dotar planteles educativos y no educativos entidades públicas y

privadas con: pupitres escolares, materia didáctica, mobiliarios para biblioteca, mobiliarios para preescolar, escritorios sillas, archivadores, sala de informática, ventas de laboratorios didácticos, tableros electrónicos y acrílicos. Prestar el servicio especializado litográfico, de fotocopiado, anillado, suministro de material impreso con hojas volantes, afiches, impresión, encuadernación, sellos de cauchos y metálicos, suministro de cintas para maquinas eléctricas, útiles de oficina; papelería, sobre de manila, bolígrafos, lápices, calculadora, tinta para computador, perforadora, engrapadora, clips mariposa, saca grapa, folder normal y legajado y todo lo relacionado en esta área, relacionado con diseño gráfico. Capacitar a docentes en Educación inclusiva de pre escolar, básica y media de las instituciones y centros educativos, capacitar en salud y en todas las ramas de la ciencia y el saber; estos servicios serán prestados a través de una entidad autorizada para este fin. Ofrecer los servicios de asesoría en economía solidaria, organización de cooperativas, fondo de empleados, asociaciones mutuales, empresas unipersonales, fundaciones.

Siendo sus principales actividades las siguientes:

Suministros de alimentos perecederos y no perecederos para desayunos, almuerzos y cena a programas de adulto, primera infancia y adolescentes, escolarizados y no escolarizado y programas de alimentación escolar en la ciudad de Cartagena en la participación de la UT Niños de la heroica, quien ejecuta el Plan de Alimentación Escolar (PAE) En la ciudad.

Registro Fotográfico PAE Cartagena en participación en UT Niños de la Heroica



Prestación de servicios de operación logística en el marco de la ejecución del contrato de "Interventoría técnica, Administrativa, financiera, contable y jurídica sobre la prestación del servicio de alimentación por el sistema de ración PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), INTERNA EN LA MODALIDAD INTRAMURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL (ERON), CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, ESTACIONES DE POLICÍA, UNIDADES TÁCTICAS A CARGO DEL INPEC Y DEMÁS CENTROS DE RECLUSIÓN (EXCEPTUANDO LAS PPL EN DETENCIÓN DOMICILIARIA) CUYO SUMINISTRO CORRESPONDA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC". Conforme al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA No. 160-2021 suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC y la Fundación Universidad del Valle.

C. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

INDICES FINANCIEROS

CONCEPTOS	2021	2020
Activos Corrientes	\$ 6,180,529,773	\$ 11,570,955,482
Activos Total	\$ 6,181,052,773	\$ 11,570,955,482
Pasivos Corrientes	-\$ 2,260,240,646	-\$ 7,712,443,252
Pasivos Total	-\$ 2,265,575,646	-\$ 7,712,443,252
Patrimonio	-\$ 3,915,477,127	-\$ 11,570,955,482
Utilidad	-\$ 56,964,897	-\$ 3,062,922,616
Gastos de Interes	\$ 591,307	\$ -

Indice de Liquidez:	2.73	1.50
Indice de Endeudamiento:	0.37	0.67
Razon de Cobertura de Intereses:	96.34	0.00
Rentabilidad del Patrimonio:	0.01	0.26
Rentabilidad del Activo:	0.01	0.26

Para el 2021, los activos de la entidad ascienden a \$6.181.052.773, presentando una disminución anual de 46.58 % con respecto al año 2020. Los activos en los años 2021 y 2020 están representados principalmente por efectivo que maneja en su Tesoreria y por sus deudores comerciales.

Para el 2021, los pasivos de la entidad ascienden a \$2.265.575.646, presentando una disminución anual de 70.6% con respecto al año 2020. Los pasivos en los años 2021 y 2020 están representados principalmente por las cuentas con sus acreedores comerciales.

Para el 2021, el patrimonio de la entidad asciende a \$3.915.477.127, presentando un crecimiento anual de 1.47 % debido principalmente por el resultado positivo de la operación del año 2021.

Los ingresos totales para el año 2021 fueron de \$5.792.692.876 y representaron una disminución del 69 % con relación al año anterior. No obstante, se observa en la parte patrimonial, como los recursos obtenidos en el año 2020 fueron bien gestionados durante el año 2021, recuperando cartera y abonando a cuentas por pagar.

D. ÁREA COMERCIAL/ ÁREA ADMINISTRATIVA / SALUD OCUPACIONAL / INFORMACIÓN ADICIONAL:

Administrativamente se sigue trabajando en la consecución de nuevos contratos y se permanece con el equipo administrativo que apoya al objetivo.

E. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

En Febrero del año 2022 se celebra contrato de Prestación de servicios de operacion logistica en el marco de la ejecución del contrato de interventoria en el marco de la ejecución del Contrato interadministrativo de interventoría No. 396-2021 que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION POR EL SISTEMA DE RACION, PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL), INTERNA EN LA MODALIDAD INTRAMURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DE ORDEN NACIONAL (ERON), CENTRO DE RECLUSION MILITAR, ESTACIONES DE POLICIA, UNIDADES TÁCTICAS A CARGO DEL INPEC Y DEMAS CENTROS DE RECLUSION (EXCEPTUANDO LAS PPL EN DETENCION DOMILICIARIA) CUYO SUMINISTRO CORRESPONDE A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS- USPEC" por valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$551.555.956.)

F. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD.

Se cierra el año 2021 con el inicio del contrato: El CONTRATISTA se compromete con la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE a la prestación de servicios de operación logística, en el marco de la ejecución del contrato de "*interventoría del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de la zona urbana y rural de los de los siguientes municipios del departamento de Cundinamarca, los cuales se dividen en dos grupos. grupo 1: chaguaní, nimaima, quebradanegra, nocaima, sutatausa, supatá, vergara, tausa, villeta, guaduas y villa de san diego de ubaté y grupo 2: tibacuy, guatavita, quipile, tibirita, san antonio del tequendama, apulo, subachoque, anolaima, tocaima, anapoima y facatativá del departamento de Cundinamarca*". Conforme al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA No. CD-ACC-CON-INTV-056-2021 suscrito entre la Agencia Catastral de Cundinamarca y la Fundación Universidad del Valle. Por valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y

CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 1.359.784.400) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS. Y con una duración de un año, esto mas el cierre del contrato en febrero de 2022, nos permitirá poder contar con una base de sostenimiento operativo, se espera que desde el área comercial se concreten diferentes actividades que aporten a la generación de valor agregado de la compañía.

G. OPERACIONES CELEBRADAS CON LA JUNTA DIRECTIVA Y CON LOS ADMINISTRADORES

Por el año 2021 no se realizaron prestamos o negocios por parte de los miembros de la junta directiva o los administradores.

H. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA ENTIDAD

A la fecha, lo relacionado a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a las obligaciones laborales y el pago de seguridad social, se encuentra al día.



KATHERINE BURGOS DURANGO

Representante legal